Ciudad y fecha:	Sogamoso, 01 de mayo del 2022
Unidad:	Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>**X**</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	**95-7-20069-2022**
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	GIRALDO RANGEL NATALIA
NIT del contratista:	1.026.261.684
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ODONTOLOGA GENERAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$17.201.234,00
Plazo de ejecución:	18/04/2022 al 31/12/2022
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	ESPRI SASOG - Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_**X**_	NO APLICA
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente DIEGO ARMANDO MARTINEZ HERNANDEZ Jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud Sogamoso

Fecha de entrega certificada:	18/04/2022 AL 30/04/2022
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022	
Acta de recepción de bienes	No Aplica

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
UPRES BOYACA	16	Odontóloga General	$883.858,00	$883.858,00	$0	$883.858,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1	01/05/2022	$883.858,00	$0,00	$883.858,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$883.858,00	$0,00	$883.858,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Contrato antes mencionado tiene por objeto la prestación de servicios como Odontologa General de 33 horas semanales y 143 horas mensuales en el ESPRI de Sogamoso Boyacá - UPRES BOYACÁ, al cual el contratista ha dado cumplimiento dentro de las especificaciones y parámetros que establece el mismo contrato, por lo cual a continuación se informa las actividades realizadas durante el periodo certificado.

Informe de Actividades Mensual: los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, por lo cual se avala el pago de la cuenta de cobro No. 1 correspondiente al periodo del 18 de abril al 30 de abril del 2022.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	Planear, organizar, integrar, dirigir, controlar y ajustar las actividades del servicio de Salud Oral.	Si__ No_X__	En el presente mes no se realizaron actividades diferentes a la consulta externa.
2	Participar en el Diagnóstico y Pronóstico del estado de salud Oral de la población potencial de su Área.	Si_X_ No___	En el mes de febrero se realizó diagnóstico de las enfermedades prevalentes de la cavidad oral a los pacientes, donde se les explico su pronóstico y tratamiento.
3	Implementar los modelos técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de los programas del servicio de Salud Oral a su cargo.	Si_X_ No___	En el presente mes se realizaron consultas de promoción y mantenimiento de la salud donde se utilizaron medios audiovisuales para realizar educación e instrucción en higiene oral.
4	Coordinar la unificación de criterios y la compatibilización de los programas del Área con los demás de la clínica.	Si_X_ No___	Se indica a los demás servicios: medicina, enfermería, nutrición y psicología remitir a los pacientes para realizar promoción y mantenimiento de la salud en el área de odontología como la aplicación del barniz de flúor entre otros.
5	Participar en la evaluación del impacto de la prestación de los servicios de salud de Salud Oral.	Si_X_ No___	Se Participa en la evaluación del impacto de la prestación de los servicios de salud de Salud Oral.
6	Participar en las actividades educativas de coordinación y control docente asistencial de su área.	Si__ No_X_	En el presente mes no se realizo
7	Participar en actividades educativas de salud a nivel intramural y extramural.	Si__ No_X__	En el presente mes no se realizo

8	Participar en la dotación del servicio de atención oral (adquisición de insumos, elementos y equipos necesarios para la prestación del servicio).	Si_X_ No___	En el presente mes se apoya a las auxiliares de odontología para realizar el pedido de los insumos odontológicos que requerimos para la atención integral de los pacientes.
9	Practicar exámenes, formular diagnóstico, prescribir el tratamiento que debe seguirse, y elaborar la historia clínica del paciente incluyendo la epicrisis y aplicar los derechos del enfermo.	Si_X_ No___	En el presente mes se solicitan, a quienes lo requieren, ayudas diagnosticas como radiografías periapicales y/o panorámicas para realizar diagnóstico, plan de tratamiento y remisiones, todo esto dejándolo registrado en la historias clínica con su respectiva evolución.
10	Atender urgencias, ordenar análisis y exámenes de laboratorio necesarios y estudiar los resultados.	Si_X_ No___	En el presente mes se realizó atención a los pacientes que requirieron atención de urgencias
11	Realizar intervenciones de cirugía oral a pacientes hospitalizados o ambulatorios, o colaborar en ellas de acuerdo al nivel en que se esté ubicado.	Si_X_ No___	En el mes de febrero se realizaron cirugías menores como exodoncias simples a pacientes ambulatorios.
12	Organizar y participar en las brigadas de salud asignadas.	Si__ No_X__	En el presente mes no se realizó.
13	Realizar el reporte de eventos adversos y reacción adversas a medicamentos que se presenten durante la prestación de los servicios de salud.	Si__ No_X__	En el presente mes no se realizó reportes porque no hubo eventos adversos.
14	Llevar los registros en la historia clínica del paciente de forma completa, suficiente y oportuna.	Si_X_ No___	En el presente mes se diligenciaron las historias clínicas de manera completa, clara suficiente y oportuna.
15	Cumplir con los lineamientos definidos para la custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la RESOLUCION NÚMERO 1995 DE 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica.	Si_X_ No___	En el presente mes se cumplió con los lineamientos definidos para la custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la RESOLUCION NÚMERO 1995 DE 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica.
16	Aplicar el proceso de archivo teniendo en cuenta la Ley general de archivo, de toda la documentación que tenga o sea puesta a su cargo.	Si_X_ No___	En el presente mes se aplicó el proceso de archivo teniendo en cuenta la Ley general de archivo, de toda la documentación que tenga o sea puesta a mi cargo.
17	Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual.	Si_X_ No___	Porte el carnet de la institución que me identifica como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual.
18	Asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por el área de sanidad Boyacá.	Si_X_ No___	En el presente mes asistí a las reuniónes mensuales de GUPAS Y comités programadas por el área de sanidad Boyacá.
19	el contratista se compromete a dar cumplimiento en lo pactado en la macro agenda de forma mensual con el fin de no incurrir en incumplimientos y alteraciones en la misionalidad de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá	Si_X_ No___	En el presente mes se dio cumplimiento en lo pactado en la macro agenda de forma mensual con el fin de no incurrir en incumplimientos y alteraciones en la misionalidad de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá
20	Confidencialidad e integridad de la información institucional: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, el contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato, tales como: información locativa o de arquitectura física, lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de la labor, información contenida en los sistemas de información, documentación física, archivos	Si_X_ No___	Confidencialidad e integridad de la información institucional: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, se garantizó la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegue a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adopte todas las medidas que fueron necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, no se suministró información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato, tales como: información locativa o de arquitectura

	digitales, información de los funcionarios y contratistas e información de los usuarios del Subsistema de Salud los cuales son de carácter reservado y confidencial		física, lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de la labor, información contenida en los sistemas de información, documentación física, archivos digitales, información de los funcionarios y contratistas e información de los usuarios del Subsistema de Salud los cuales son de carácter reservado y confidencial
21	Cláusula de Confidencialidad: Las partes acuerdan que cualquier información intercambiada, facilitada o creada entre ellas para el cumplimiento del objeto contractual, será mantenida en estricta confidencialidad. La parte receptora correspondiente solo podrá revelar información confidencial a quienes la necesiten y estén autorizados previamente por la parte de cuya información confidencial se trata, se considera también información, confidencial: a) aquella que como conjunto o por la configuración o estructuración exacta de sus componentes, no sea generalmente conocida entre los expertos en os campos correspondientes. b) la que no sea de fácil acceso, y c) aquella información que no esté sujeta a medidas de protección razonables, de acuerdo con las circunstancias del caso, a fin de mantener su carácter confidencial	Si_X_ No___	Cláusula de Confidencialidad: Las partes acuerdan que cualquier información intercambiada, facilitada o creada entre ellas para el cumplimiento del objeto contractual, será mantenida en estricta confidencialidad. La parte receptora correspondiente solo podrá revelar información confidencial a quienes la necesiten y estén autorizados previamente por la parte de cuya información confidencial se trata, se considera también información, confidencial: a) aquella que como conjunto o por la configuración o estructuración exacta de sus componentes, no sea generalmente conocida entre los expertos en os campos correspondientes. b) la que no sea de fácil acceso, y c) aquella información que no esté sujeta a medidas de protección razonables, de acuerdo con las circunstancias del caso, a fin de mantener su carácter confidencial
22	Cumplimiento de la normatividad: El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y de la Lay 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del Decreto 1074 de 2015 y las normas que lo modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional	Si_X_ No___	Cumplimiento de la normatividad: El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y de la Lay 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del Decreto 1074 de 2015 y las normas que lo modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional
23	Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño por el Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá o el supervisor del contrato.	Si_X_ No___	En el presente mes realice el comité de farmacovigilancia elaborando la correspondiente acta.
24	Pago aportes parafiscales vigentes	Si_X_ No___	No 7832144111 del 18/04/2022
25	Aporte apoyo ordenanza No. 030	Si_X_ No___	Estampillas $9.000,00

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

IT. DIEGO ARMANDO MARTINEZ HERNANDEZ
Jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud